

Señores

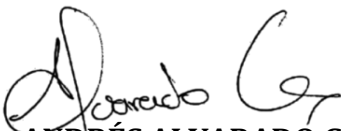
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

EVERLINK S.A.S., sociedad comercial, domiciliada en Bogotá D.C., con número de identificación tributaria 901.931.669-1, representada legalmente por **ANDRÉS ALVARADO GONZÁLEZ**, mayor de edad, identificado con número de cédula de ciudadanía número 1.032.422.558, confiero poder especial a **FELIPE ABELLO MONSALVO**, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 1.032.406.286, abogado inscrito ante el Consejo Superior de la Judicatura, portador de la Tarjeta Profesional de Abogado número 235.464, para que solicite y realice todas las gestiones necesarias para i) depositar el nombre comercial **DERMIK** y ii) obtener el registro de la marca "**DERMIK**" (**Mixta**), para identificar los productos y servicios comprendidos en las clases 5 y 44 de la Clasificación Internacional de Niza.

El apoderado queda ampliamente facultado para el cabal cumplimiento del presente poder, así como para solicitar el depósito del nombre comercial y solicitar el registro de la marca que incluye el registro, inscribir al solicitante en la base de datos de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIPI), solicitar el registro internacional de la marca, contestar requerimientos, presentar oposiciones y respuestas a oposiciones, apelaciones y/o revocatorias directas, acciones de cancelación, limitaciones a la reivindicación, también podrá recibir, desistir de la solicitud de registro de marca, solicitar modificaciones, transigir, conciliar, sustituir y reasumir este poder, y demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del mandato.

Sírvase reconocerle personería.

Poderdante,



ANDRÉS ALVARADO GONZÁLEZ

C.C. No. 1.032.422.558

Acepto,



FELIPE ABELLO MONSALVO

C.C. No. 1.032.406.286

T.P. No. 235.464 del C. S. de la J.